

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
DIRECTOR: F. AZZATI.  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

# EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBARRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Valencia, al mes . . . . . pesetas 1,50  
Fuera, al trimestre . . . . . 4,50  
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00  
OFICINAS E IMPRENTA  
D. JUAN DE AUSTRIA, 10  
Teléfono 791  
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS  
Año XXV.—Número 9.493

Martes 23 de Abril de 1918.

## SEGUNDA EDICIÓN

**Compañía general de carbones S. A.**  
DELEGACIÓN: Lauria, número 3.  
ALMACÉN: Calle Dr. Candela, Camino Grao.  
Hay existencias de Cribado, Todo-Uno, Galleta, Menudo y Fragua, de Asturias.

PARA «EL PUEBLO»

### CIUDADANÍA

## ¿Y la renovación?

Los que se decían paladines del movimiento renovador han hecho apostasía de sus ideales. Pasados los primeros momentos de entusiasmo, ya se burlan de los anhelos renovadores. Todo está igual; parece que fue ayer. Es decir, el ayer anterior a las juntas y a la caída del cacique murciano. Este Gobierno calificado por unos de altura y por otros de nacional, ha dado bríos a los partidarios de la vieja política del yaso y el grifo. Diríase que en la conciencia pública no hay diron mella los sucesos acaecidos a partir del 1.º de junio. Sin duda, creen que España es una balsa de aceite, sin pulso y sin nervio. Así parece deducirse de la conducta de algunos aspirantes a estadistas. Cuando esperaba todo el mundo que la reforma del reglamento de la Cámara se iniciase con un amplio criterio de democratización, para dar al Parlamento la plenitud de su soberanía, el señor Sánchez Guerra, confirmando su ableno reaccionario, ha dirigido al Congreso una proposición que, de aprobarse, anularía todos los derechos de las oposiciones.

En cambio, de la ley Electoral, cuya maldad conocía tan bien, no ha querido acordarse. Como ha de abordar su reforma, si es el primer interesado en que subsistan los recursos para favorecer los manejos del caciquismo? Y sin embargo es necesario reformar esa ley. Hay en ella muchas anomalías y muchas callejuelas por donde burlar la pureza del sufragio. Pero ninguna alcanza tal grado de absurdidad como el hecho de que unos señores usufructúan la toga de legislador por menos de 200 votos—dígalo el distrito del Hierro—y hombres como don Alejandro Lerroux y don Melquíades Álvarez no puedan actuar en las Cortes a pesar de haber obtenido más de 50.000 sufragios. Y esto en un país donde, por el solo hecho de hacer rico y con una grandeza de España, se obtiene el derecho a la representación senatorial. Es irriante que, cuando pueden nombrarse senadores vitalicios y tienen voz en el Parlamento por un supuesto derecho propio, los llamados príncipes de la milicia y de la iglesia, la representación parlamentaria de los jefes de los partidos populares que esté sojuzgada por la artera confabulación de gobernantes, o jarcas y caciques.

Para los que proclaman que en ningún otro país existen leyes tan democráticas como en el nuestro, estas anomalías podrán parecer nimias. Para los que sentimos la verdadera democratización, suponen un anacronismo contrario a todo principio de equidad y al espíritu renovador de estos tiempos. Nacer grande de España es cosa independiente de la voluntad del individuo. Ser general depende del escalafón o del favor ministerial; ser obispo, de causas parecidas. Lo que no puede lograrse, sin méritos propios, es la jefatura de los partidos populares. Para ser caudillo, se necesitan cualidades y aptitudes que no son comunes a todos los hombres. Y sin embargo, mientras la estolidez goza de voz y voto en el Parlamento, don Alejandro Lerroux y don Melquíades Álvarez se ven privados de la representación en Cortes. A nadie puede ocultarse que, si hay algunos que tengan derecho propio al acta, son los jefes de los partidos nacionales. Pero como no pretendemos que esto se lleve a cabo, sino que aspiramos a un régimen de igualdad que acabe con todos los privilegios, es preciso que se establezca la acumulación de votos en sentido supletorio y a contar únicamente los de las circunscripciones, para que todo el que obtenga más de 40.000 sufragios pueda actuar en el Parlamento. De este modo no sería posible que quedaran sin acta política de la significación de Lerroux ni serían fáciles esas combinaciones electorales por las que se derrotan a hombres eminentes y se otorga la representación parlamentaria a señores indocumentados, sin otra razón que el soborno. Pero, ¿a que no abandonamos el problema estos renovadores de pacotilla?

Eduardo ANDICOBERRY.

## La destrucción de los grandiosos pinares de Porta-Coeli

Para el señor director general de Agricultura. Primeramente que todo, me interesa hacer constar que no denuncio en ninguno de mis escritos ninguna tala de pinares fraudulentamente, esto está todo ordenado y legalizado, aunque yo se ha querido dar una explicación; aquí se denuncia es que los grandiosos pinares de aquellos montes están condenados a desaparecer en pocos años, y como el señor director general de Agricultura quizás no se tome la molestia de visitar aquel lugar, encavados por algunos datos, que no pueden ser allí derechos, esperando su hora; las heridas hechas, y no es posible hacerlo desaparecer. Así, que hay tiempo para comprobarlo.

## Ateneo Científico

Esta tarde, a las siete, el presidente del Ateneo, señor Jiménez Valdivieso, leerá algunos capítulos de la obra ya impresa, pero aún no publicada, «La supresión de la guerra», de John Chamberlain, traducción de Cazalla.

El presidente del Ateneo ha querido ofrecer a la Corporación las primicias de este libro.

## LAS ESCUELAS

En cierta ocasión tuve ideas de regenerar, en lo que yo entendía por tal y en la medida de mis fuerzas, a este pueblo.

No pretendía hacerlo más que por los medios que emplean todos los pueblos que hoy figuran al frente de la civilización: por la escuela. Y no se quiera apelar, en protesta a la afirmación de «pueblos civilizados», a la idea de que su civilización moderna les ha traído a la más espantosa guerra que han visto los siglos. Dichosos esos pueblos que pueden contar con las armas en la mano a la provocación bravucona del kaiser, este hombre que ha santificado la guerra y pretende ungirle como dogma religioso, porque los pueblos indignos que no sienten la vergüenza del atropello, del honor ultrajado, del escupitajo en el rostro, son cobardes y esclavos al mismo tiempo de los pueblos poderosos!

Infeliz es que pensemos en regenerar a España sin escuelas. ¿Cuánta propaganda, cuántas energías y cuántas voluntades para un resultado estéril! Los cañones franceses que contestan en la línea de fuego, quieren abatir el orgullo militarista, soberbio y tiranizador. Es la escuela y sólo la escuela la que habla por boca de esos cañones. La escuela prusiana ha hecho de Alemania una nueva España. Sus cuarteles son santuarios donde Odin pide sangre extranjera para que no decaiga el poder divino. La escuela ha hecho a Francia tenaz, epopéyica y su espíritu, agigantándose, rebasa sus fronteras e invade el mundo entero. Los franceses no pueden retroceder un paso sin caer muertos de vergüenza. Están a retaguardia los espectros de Diderot, Voltaire, D'Alembert, el Novena y Tres, Napoleón, Víctor Hugo; las almas de toda la intelectualidad, de todo el espíritu latino, de todas las iniciativas mundiales que, cual trenzado duracán de pasiones, penetran en el corazón de todos los franceses y les gritan: «¡Adelante, adelante, que el porvenir universal depende de vosotros. Sin vuestro esfuerzo, nuestra labor habría sido estéril. La Italia que surge, desde ha quince años se debe a su escuela original. La independencia de Suiza se defiende por su escuela, modelo de las de muchos pueblos. La escuela del pueblo inglés conduce sus hombres a la testarudez rígida de acabar con el prusianismo militante o acabar él. Tiene frases admirables que le sirven de divisa: «Ser ó no ser», «El tiempo es oro», y la del espartano que ellos han hecho un principio de moral, que se lamentaba de la pequeñez de su espada: «Si es corta, adelanta un paso y será larga».

América viene en ayuda de sus aliados por su escuela. Hay pueblos que son súbditos o agradecidos de otros: son los pueblos boigazanos. Pero los que hemos mencionado son y piensan con completa independencia. Son esclavos de otros pueblos los que carecen de escuelas: Turquía, Rusia, México, piensa sacudir su yonzoña de barbarie creando escuelas.

Es un error crear escuelas a imitación de otras. Cada pueblo tiene su carácter y anida en su psicología condiciones especiales que le distinguen de los demás. Cuando todos los países han cifrado su porvenir en las escuelas, nosotros no pensamos en ellas. No podemos esperar nada de aquello que de nada nos ha servido. No tenemos escuelas. A las que hay, nada les debemos, porque no nos han hecho hombres, no nos han moralizado, no nos han dignificado: nos han inculcado. Al salir de ellas, todavía en sazón la malicia, la rabia, la envidia y la madad, somos petulantés, presuntuosos, incapaces de ejecutar actos nobles sino por favor, y, exentos de dignidad, tanto nos da una cosa como otra, satisfaciéndonos el mal ajeno, sin perjuicio de clamar el auxilio de todos cuando el mal es propio. Ante un problema a cuya resolución debemos aprestarnos, nos levantamos de hombros.

Con un pueblo así, nuestros vecinos tienen un peligro como lo tuvieron en Rusia cuando se le escapó el látigo al zar. Nuestra indignidad nos vende y nos precipita a una ruina total.

Indignos, seremos esclavos y pagaremos con creces el espectáculo al cual asistimos gratis, y el aplauso ó el sùbdido con que premiamos la labor de los «admiradores», son gritidos de gozqueñiles que contemplan con interés la lucha y esperan a que sus amos acaben la jornada.

PIGMALION.

## GRAN MITIN EN ALGINET

Organizado por la Juventud Republicana de Alginet, mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en el teatro de la población un gran mitin para solicitar la readmisión de los ferroviarios despedidos y la ampliación del proyecto de amnistía.

Harán uso de la palabra los señores Criado López, Isidro Escandell, Agustín Sánchez, García Torres, Borso y Marco Miranda.

## PARA «EL PUEBLO» ¿DE QUIÉN ES LA CULPA?

### Contrastes significativos

Hablábamos el otro día de los enormes perjuicios que había de originar a nuestro país la interrupción de las relaciones comerciales con las Repúblicas americanas. Antes de lo que podía suponerse, se va a confirmar cuanto dijimos. Ya comienzan a notarse los efectos de esta nueva repercusión económica de la campaña submarina. He aquí el despacho transmitido desde Santander y publicado el domingo en los periódicos de Madrid:

«Esta madrugada ha zarpeado para la Isla de Cuba el vapor «Reina María Cristina» que lleva sólo muy escasa carga, por haberse recibido una orden de la dirección de la Transatlántica de que no se admitiera a bordo conservas ni otros productos que constituyen el comercio de Santander con América. Dícese que la medida obedece a imposiciones de los elementos con quienes se ha gestonado que no se interrumpiera el viaje del «Reina Cristina». Entre los comerciantes ha producido gran disgusto que se les hayan dejado sus mercancías en tierra, y manifiestan que si no se hace comercio con Cuba, nada se consigue con que vayan a las islas los buques españoles. La Cámara de Comercio de Santander interviene en el asunto».

El mismo día insertaban los diarios madrileños un telegrama de Barcelona, dando cuenta de haber sido autorizados, para continuar su viaje a España los vapores cargados de yute, detenidos por las autoridades inglesas en Durban. El contraste es demasiado significativo para que la opinión no lo perciba. Mientras Inglaterra da toda clase de facilidades para que la normalidad económica de España se restablezca, Alemania, aprieta cada día más el dogal que nos está estrangulando. De cuál es la tensión de ánimo de nuestros marinos, da clara idea el telegrama dirigido al presidente del Consejo y cursado el sábado en Barcelona, en el cual las corporaciones Fomento de la Marina Española y Asociación de Capitanes y Pilotos, justamente alarmadas ante la progresiva disminución de la flota mercante nacional, pide al Gobierno que prohíba la navegación por las zonas más peligrosas, toda vez que no hay garantía para nuestro pabellón porque, de lo contrario, se verán condenados, en plazo breve, a una huesta forzosa, por no quedar buques.

Despachos análogos, de energía protesta contra el desamparo en que nuestra Marina está, se vienen transmitiendo reiteradamente a los poderes públicos siempre que los sumergibles alemanes nos hunden un barco. En todos ellos, el personal náutico reclama del Estado español mayores garantías para la defensa de sus vidas que, cuando no son víctimas de la metralla, quedan a merced de las olas, luchando contra todos los peligros del mar. Nada dignamos de las cascas navieras, enya acríud en la censura pudiera parecer apasionada. Las Cámaras de Comercio, que por la heterogeneidad de los elementos que las integran, no pueden ser motejadas de parcialidad, han reconocido la necesidad inexcusable de que los convenios tengan pronta efectividad y han estimulado al Gobierno para que, por todos los medios a su alcance, impida la suspensión del tráfico marítimo con Inglaterra y América. ¿De quién es, por tanto, la culpa de estas graves perturbaciones económicas creadas en nuestra vida nacional?

Puesto que ya se ha nombrado el Comité de distribución que ha de entender en todo lo que afecta a la regulación del intercambio, no debe olvidar que los convenios no serán eficientes para los intereses nacionales mientras no se pueda garantizar la periodicidad de la importación y de la exportación. De cómo ha de lograrse esto, los navegantes lo saben. Y es cosa de que nuestros gobernantes mediten si no es llegada la hora de confiar a la iniciativa de los intereses lo que, por campañas insidiosas, que no jurídica ni políticamente, pudiera aparecer como inconveniencia.

ANTONIO R. DE ARAMBURU.

## Por telégrafo

Madrid 23, 5 madrugada.

## Los ferroviarios del Norte

## AZZATI EN EL CONGRESO

Según telegraficé al dar cuenta de la sesión Azzati se ha ocupado hoy en el Congreso de la readmisión de los ferroviarios del Norte, despedidos a consecuencia de la huelga del último verano.

He aquí, ampliando lo ya telegrafiado, los términos en que se ha expresado Azzati: «La Prensa catalana—ha dicho—viene ocupándose estos días de la intranquilidad que se advierte entre las clases proletarias. Aquí mismo mi correligionario señor Maciá, al interpar al señor ministro de la Gobernación, habló de crímenes sociales y de hechos que se perpetraban en Barcelona en el mayor misterio y crean un malestar, un desasosiego general.

Yo debo significar a su señoría que en toda la región valenciana, pero singularmente entre el proletariado de la capital, que esa inquietud existe; pero así como en otras partes es difícil llegar a la causa, en este aspecto el estudio de la opinión, si así pudiéramos llamarlo, se nos ofrece con entera claridad.

No es este el momento de plantear un debate sobre los luctuosos acontecimientos de Agosto. De todo esto se ha de hablar y sin duda se deducirán provechosas nociones para todos: para vosotros, porque quizá aprendáis a gobernar mejor; para nosotros, porque aprendamos a sembrar la tierra española de sacrificios, con más avaricia de nuestra sangre.

¿A qué obedece, pues, esta anomalía que se señala ostensiblemente entre el proletariado valenciano?

A un sólo hecho: a la obstinación de las compañías ferroviarias en no readmitir a sus obreros que abandonaron el trabajo en un momento de conmoción social.

Los milines se suceden constantemente y yo he tomado parte en esos actos.

Su señoría, señor Maura, ha recibido telegramas del Comité organizador de esta acción exhortándole a una intervención del Gobierno; pero el tiempo transurre y todo está sin resolver.

Yo no niego lo dejado, lo espinoso del problema y me limito a esta objeción: ¿Puede ó no el Gobierno intervenir con éxito cerca de las empresas?

Bien sabe su señoría que el número de accidentes ferroviarios de que todos se lamentan se debe a la impericia del personal, las expediciones de mercancías no se hacen con regularidad ni con acierto y las reclamaciones del comercio son generales.

Yo no quiero hacer un trabajo crítico de la prestación del servicio por las poderosas empresas ferroviarias; no quiero poner una palabra, un acento de acritud en este debate.

Yo requiero solamente al Gobierno hoy para que nos diga si está dispuesto a hacerlo y si allí donde se descubre un daño grave para los intereses del país está dispuesto a intervenir para corregirlo.

Maura manifiesta que la acción gubernativa en este punto es muy limitada, pues no puede inmiscuirse en el régimen interno de las empresas.

No obstante expresa su propósito y su buena voluntad que le inclina a la recomendación y al estímulo.

Azzati rectifica y se expresa de este modo: «Su señoría dice que las leyes no le permiten ejercer una acción autoritaria sobre las empresas.

Ya sé que no hay ley escrita que fuerce a un Gobierno a imponerse tiránicamente a una empresa; pero también sé que cuando las empresas ferroviarias producen un conflicto con sus obreros, el Gobierno se apresura a militarizarlos y pone a disposición de las compañías cuantos elementos necesita para suplantar a los trabajadores legítimos, a título de que padece, con la anomalía, el interés público.

No es también de interés público producir ahora, mediante una acción del Gobierno, la normalidad en el tráfico, reintegrando a esos 6.000 hombres, todos ellos inteligentes y arios?

El Gobierno parece sólo dispuesto a amparar los intereses de los poderosos y a menospreciar las aspiraciones del proletariado. Maura replica vivamente:

«Si su señoría estuviese sentado a la cabeza de este banco en el lugar del ministro de Fomento no podría contestar más que como yo lo hago.

Continúa Azzati y dice: «Estoy convencido de que las palabras de su señoría han de producir pesimismo entre los ferroviarios.

Estos deben renunciar a la esperanza del bien que del Gobierno puedan recibir y como la contestación de su señoría no me satisface le anuncio una interpelación sobre esta materia.

Pablo de Azárate e Indalecio Prieto piden la palabra para consumir un turno cuando se plantee el debate.

Azzati se ha puesto a disposición del presidente del Congreso para desarrollar el debate sobre la readmisión de los ferroviarios. Intervendrán Maura y Cambó.

La réplica de Maura de esta tarde ha sido desafortunada.

Trató de evadirse del debate manifestando que la acción del Gobierno no debe ejercerse de un modo coactivo.

También denunció el señor Cuiat que los tranvías que pasan por aquella cake han prescindido de los remolques, empleándose además un material inservible.

Es intolerable que la Compañía de Tranvías continúe burlándose de la vida de los ciudadanos, y ante la gravedad de lo expuesto por el concejal señor Cuiat, creemos se tomarán las medidas oportunas para que la ley sea respetada por la poderosa y arbitraria empresa que trata a los valencianos sin consideración alguna a pesar de los repetidos clamores de la opinión.

## Debates municipales

### Sesión de ayer

Comienza la sesión a las 4,30 de la tarde, ocupando la presidencia el Alcalde don Faustino Valentín.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Bort solicita, y así se acuerda, vuelva a comisión un dictamen de Policía urbana proponiendo se detenga la modificación que solicita doña Bernarda Vinal de los chaflanes de unión de las calles de San Francisco y Travesía del Mar, del distrito del Puerto.

El señor Blanch hace uso de la palabra, pidiendo se aplaque la subasta del adquinado de la calle de Cádiz, contestándole el señor Bort, encareciendo la urgencia de urbanizar la mencionada calle.

Queda aprobado el dictamen con el nuevo presupuesto de las obras de adquinado, que asciende a 50.936,37 pesetas.

El señor Fagoaga pide vuelva a comisión un dictamen de la Banda Municipal proponiendo se desestime la instancia de don Tomás Martínez, por lo que solicita se le nombre profesor de primera de la Banda.

El presidente de la comisión, señor Salvador, dice que, entre otras razones, dicho señor no tiene la edad reglamentaria.

Por eso se desestimó su instancia. Pasa a comisión el dictamen.

El señor Fagoaga pide que todos los dictámenes que se refieran a nombramiento de personal vuelvan a comisión para que en la sesión próxima puedan discutirse con todos los antecedentes necesarios.

El señor Blasco opina que debe discutirse uno por uno los dictámenes, diciendo que en el dictamen origen de debate proponiendo se ratifique el nombramiento de doña María Gil Solís y doña María Roca Jiménez como ayudantes municipales de Instrucción primaria y doña Isabel Poves como profesora de música, cuyos haberes se consignen en el presupuesto del corriente año, consta que se ratifiquen el nombramiento de dichas señoras cuyos haberes ya figuran en presupuesto.

El señor Fagoaga insiste en que pase a comisión; intervienen los señores Beltrán, Blasco y Taronger, y se acuerda quede ocho días sobre la mesa.

A propósito de otro dictamen proponiendo el nombramiento de dos profesoras de corte y confección gratuitas, se promueve un jocoso debate y el señor Feo propone se adicionen los nombres de dos profesoras más.

Vuelve a comisión. Los señores Ortega Mocholl y Blanch, piden vuelva a comisión un dictamen proponiendo la aprobación del proyecto y presupuestos formulado por el arquitecto del Ensanche, don Francisco Mora, para la construcción de una Escuela Industrial Superior de Comercio y Normal de Maestros, con las escuelas graduadas anejas a esta última, y que se construyan por ahora y por su carácter de urgencia los talleres de la expresada Escuela Industrial, sacándose estas obras a subasta.

El señor Ortega dice que dicho dictamen no se aprobó en comisión, y como el señor Montañés «tiene mucha influencia», ha venido a sesión.

Le contesta el señor Montañés, negando que no fuera aprobado, y requiere al señor Ortega a que rectifique, ya que no es cierto lo que dice.

Da amplias explicaciones y hace historia del asunto; entarece la urgencia de su aprobación y propone quede ocho días sobre la mesa para que lo estudien los concejales.

El señor Blasco corrobora lo dicho por el señor Montañés, sosteniendo que la comisión de Instrucción pública aprobó el dictamen.

Se extraña de que este asunto apasione tanto el ánimo del señor Ortega. La necesidad de la construcción de esos talleres es grande—agrega. Dice que el asunto es urgente, y como se trata de muchos miles de pesetas, propone quede ocho días sobre la mesa para que pueda ser estudiado con toda clase de antecedentes y detalles.

El debate se hace interminable y el señor Coscollá aclara la cuestión diciendo que en vista de que el señor Ortega, sistemáticamente, se propone echar a tierra el dictamen, debe ser aprobado.

El señor Ortega continúa oponiéndose a que el dictamen prospere, y como interrumpe con frecuencia a los oradores, el Alcalde le llama energicamente al orden.

El señor Feo: «El señor Ortega tiene razón y el señor Montañés, también».

(Risas).

La sesión transcurre en medio de gran barullo y jaleo.

Añade el señor Feo que por patriotismo, por valencianismo, debe ser aprobada la moción del señor Montañés y luego discutir la cantidad que se ha de invertir.

El señor Ortega pretende varias veces hablar sin que se le haya concedido el uso de la palabra; la presidencia le requiere a que calle, y como insiste, el señor Valen-

TEATRO PRINCIPAL

Extraordinario acontecimiento artistico-musical, los días 25, 27, 28 y 30 de Abril

Gran compañía de Bailes rusos

Cuatro distintos programas.—Precios y condiciones de abono en contaduría, de 4 a 7 tarde y de 9'30 a 11 noche.— Hoy termina el plazo para el abono.—El próximo jueves 25, primero de los cuatro únicos espectáculos anunciados.

RÓTULOS MAYOLICA PLATOS

los más duraderos y artísticos en Azulejos VALLDECABRES Teléono, fábrica, línea particular Sucursal en Valencia Vendemos por vagones y al mismo precio en la sucursa Plaza Pellicers, 7, pral.— Teléfono 766

Fin de la liquidación de la casa Conejos

Definitivo remate de las existencias, hasta el miércoles día 24 de Abril inclusive, POR CESAR EN EL NEGOCIO.

A precios increíbles... Grandioso programa... Aurora y Crepúsculo... Siendo la protagonista la niña MARIA IBORNE...

Teatro Apolo... Carmen Cobeña y Enrique Borrás... Hoy martes 23 Abril 1918... EL LADRÓN... La Bohème

EL PUEBLO DORMIDO... con asistencia de su autor D. Federico Oliver... EL ALCAIDE DE ZALAMEA

OLYMPIA... TEMPORADA DE VARIETES... Hoy martes, GRAN MODA... LA GIOCONDA

Las Araluz... Grandioso éxito... La incomparable reina de las variedades... La Argentinita

Cine El Eid... El éxito de los éxitos... Toda la serie completa de PROTEA IV

La Gruta... ¿Qué es La Gruta?... La Gruta es un BAR donde diez elegantes señoras...

Teatro Ruzafa... (Expresa Cine Moderna), Compañía de zarzuela... EL ASOMBRO DE DAMASCO

El proceso Clemenceau... por la Bertini y C. Serena... se dará HOY toda la serie completa

Salón Novedades... Títulos Regionales... A las 7 tarde.—Cine... A las 10 noche.—Cine

Espectáculos... TEATRO APOLO... TEATRO RUZAFÁ... ESCLAVA... OLYMPIA

Salón Novedades... Títulos Regionales... A las 7 tarde.—Cine... A las 10 noche.—Cine

Salón Novedades... Títulos Regionales... A las 7 tarde.—Cine... A las 10 noche.—Cine

Salón Novedades... Títulos Regionales... A las 7 tarde.—Cine... A las 10 noche.—Cine

ocultan pequeñas porciones, pero que suponen un número considerable. Es aprobado el dictamen. El señor Feo ruega que las tartanas que las pescadoras estacionan en la calle de Chofrens, no continúen allí. Además, algunos pescados grandes son arrastrados por el suelo, entre los orines y deposiciones de los caballos.

Leptos en los poblados marítimos... El señor Coscollá denuncia que en el barrio de Llemosí, hay un pobre leproso que se cobija en una casa y como no lo admiten en ningún sitio ni en el Hospital, representa un hecho terrible y que por humanidad debe resolverse oficialmente.

El Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto, concediendo una subvención al Sanatorio para que los admita, o como sea, pero urge evitar esos cuadros de dolor, y que los desahuciados enfermos vayan por esas calles arrastrando sus lacras ó perezcan en una casucha sin ser atendidos.

Se extiende en consideraciones legales, diciendo que a dichos enfermos no se les puede obligar a la reclusión en un Sanatorio, y ocurre que muchos ocultan su enfermedad. Añade que tiene ordenado a los médicos denunciar cuantos casos se presenten.

LOS BAILES RUSOS Acontecimiento artístico... Pocas veces habrá sido aplicada con mayor justicia y propiedad la palabra acontecimiento como en este caso y refiriéndose a los Bailes Rusos, cuya próxima presentación en el escenario del Principal constituye un suceso inusitado en Valencia.

El trigo... El delegado de Hacienda hizo ayer las siguientes manifestaciones: «Esta mañana han llegado a Málaga el vapor «Uña-Mendib» y a Canarias el «Martes», conduciendo entre ambos unas 5.000 toneladas de trigo argentino, adquirido por la Asociación de fabricantes de harinas de Valencia.

La incautación del trigo... La comisión da cuenta de que merced al reciente decreto se incauta al Ayuntamiento para incautarse del trigo que haya en Valencia. El señor Montañés la defiende diciendo que con las 5.000 toneladas que hay en la capital más las 4.500 que se importen de la Argentina, podrá asegurarse el consumo durante cuatro meses.

El carbón... El ingeniero director de la fábrica de gas manifestó ayer que el vapor «Ontano», contratado por el para traer otro cargamento de hulla, se encuentra ya en el puerto de Muelle, y confía en que podrá cargar dentro de unos 15 días.

Los transportes... El director del ferrocarril Central de Aragón ha contestado al Gobernador que no le es posible modificar la tarifa de transporte de mercancías de Calatayud a Valencia, como solicitan los hacendados.

El Alcalde... El señor Valentín visitó ayer al Gobernador, con quien conferenció acerca de asuntos relacionados con el problema de las subsistencias.

Quejas al Gobernador... Una comisión de dueños de caballerías visitó ayer al Gobernador, manifestando que muchos alcaldes no cumplen lo prevenido respecto al tanto por ciento que han de re-

servar de todas las remesas de algarroba que se efectúan. El señor Sánchez Anido ofició a dichos alcaldes, ordenándoles que se atengan a lo prevenido, porque de lo contrario les exigirá la más estrecha responsabilidad.

Conflicto en puerta... Y no flojo se le presenta a los lecheros de esta capital, pues la Cooperativa «La Fama», lechería regional, tiene anunciado para este día la apertura de un despacho de leche en la plaza de la Constitución, número 1, junto a la Casa Vestuario, donde, además de garantizar su pureza, se expedirá a precios sumamente económicos con servicio a domicilio.

Noticias... Por exceso de original aplazamos para mañana la publicación de varios originales, entre ellos una queja de los maestros del distrito de Gheiva y un sueldo referente a los abusos cometidos el último domingo con motivo de las elecciones a concejales celebradas en Catarroja.

A los dependientes de comercio... Acudió hoy, a las ocho en punto de la noche, a la plaza de Cajeros, con el fin de asistir en manifestación al Gobierno civil a dar las gracias al señor Sánchez Anido por el decidido apoyo que presta a nuestra clase. No faltéis.—La comisión.

La carne... El gobernador de Albacete ha teleografiado al de esta provincia, rogándole diga telegráficamente los precios al detal de las carnes de oveja, cabra, cordero y cabbito.

Petición de los harineros... Ayer mañana estuvo una comisión de harineros en el Gobierno civil, reiterando el ruego referente a los puntos en que podrán hallar trigo a precio de tasa, añadiendo que las existencias se les están agotando y dentro de poco no habrá harina.

El carbón... El ingeniero director de la fábrica de gas manifestó ayer que el vapor «Ontano», contratado por el para traer otro cargamento de hulla, se encuentra ya en el puerto de Muelle, y confía en que podrá cargar dentro de unos 15 días.

Los transportes... El director del ferrocarril Central de Aragón ha contestado al Gobernador que no le es posible modificar la tarifa de transporte de mercancías de Calatayud a Valencia, como solicitan los hacendados.

El Alcalde... El señor Valentín visitó ayer al Gobernador, con quien conferenció acerca de asuntos relacionados con el problema de las subsistencias.

Quejas al Gobernador... Una comisión de dueños de caballerías visitó ayer al Gobernador, manifestando que muchos alcaldes no cumplen lo prevenido respecto al tanto por ciento que han de re-

servar de todas las remesas de algarroba que se efectúan. El señor Sánchez Anido ofició a dichos alcaldes, ordenándoles que se atengan a lo prevenido, porque de lo contrario les exigirá la más estrecha responsabilidad.

Por telégrafo y teléfono

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 22.

Cierre de Bolsa

Table with 2 columns: Cambio precedente, Cambio de hoy. Lists various market indicators like 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros. Comenzó la reunión a las diez y media. A la entrada manifestó a los periodistas el ministro de Hacienda que creía que no se ocuparía el Consejo de presupuestos.

El señor Maura: «Son tantos los asuntos que se acumulan para que debiera el Consejo que no tendríamos bastante con cuatro ó cinco reuniones.»

El señor Ventosa manifestó que daría cuenta de los asuntos de la Comisaría de Abastecimientos y propondría la adopción de algunas medidas relacionadas con la exportación de mercancías.

El señor Dato dijo: «He recibido un radiograma del vapor «Montevideo», que está próximo a llegar a Nueva York.»

Debo rectificar la noticia que han publicado algunos periódicos relativa a haber quedado estipulado un pacto en Londres.

El señor Maura dijo: «He leído un artículo de un periódico extranjero que me consulta y se sabría la verdad de los demás ministros nada dijeron.»

La salida del señor Cambó facilitó a su vez una noticia oficial: «El ministro de Abastecimientos propuso que se nombrara un comité de expertos para que examinasen las conexiones de los caminos con las industrias nacionales.»

El señor Dato dijo: «He leído un artículo de un periódico extranjero que me consulta y se sabría la verdad de los demás ministros nada dijeron.»

Los rehileteros ponen dos pares y medio y no hay medio de aplaudirlos.

Fortuna muleta con ambas manos, y después da varios pases de pecho muy bien ejecutados.

Atiza un volapié que despena al bicho. (Ovación, petición de greja y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Camará lo lancea con salsa torera, aplaudiéndose estrepitosamente unas verónicas, y coreándose con olés y ovaciones unos adornos de capa, que termina colocandole la montera en la testuz.

Tomó el bicho cuatro puyazos, por un tumbao.

El cordobés Camará cuelega dos pares y medio, que son aplaudidos.

Luego, con los avios de matar, hace una gran faena. Está valiente. Da unos molinetes y un pase estupendo.

(Olés, ovación y música.) Entrando superiormente, cobra un volapié espumoso y descabella.

(Ovación de gala, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Negro. Se aplauden unos lanceos de Josecito.

Total en el primer tercio: Tres puyazos, por dos descendimientos y un caballo muerto. Los diestros se lucen en quites.

Josecito coloca medio par al cuarto. El toro está quedadote.

Callito realiza una faena por bajo, para dos medias estocadas, la segunda de efectos rápidos.

Quinto.—Castiño. Un capitalista se arroja al ruedo, mufeta al bicho y éste lo cornea hasta que acuden los peones.

La cogida causa emoción. Los guardias de Seguridad conducen al herido a la enfermería.

Como no tiene más que un varetazo, desde la enfermería pasa al calabozo.

Los varilargos tienen el cuero del animal cinco veces, por tres tumbos y un caballo para el arrastre.

Magritas y Muñagorri cuelegan dos pares y medio de rehileteros.

Fortuna realiza una faena de muleta con ambas manos, para una estocada atravesada (Palmas.)

Sexto.—Negro. Camará le saluda con unas cuantas verónicas y recortes, siendo aplaudido.

Con cuatro varas, y una caña, sin más consecuencias, se pasa a banderillas.

Hay que señalar una buena vara de Catalino y dos buenos quites de Camará. Cerrajillas y Guerra penden tres buenos pares.

Camará comienza la faena por bajo, recatando luego unos cuantos pases de pecho, que son aplaudidos.

Remata al toro de una buena estocada. (Aplausos.)

Detalles

También durante la lidia del tercer toro, se arrojó al ruedo un capitalista, que fue retirado al callejón, después de grandes esfuerzos.

Tres aeroplanos, procedentes del Aeródromo de Tablada, estuvieron evolucionando por encima de la plaza durante la corrida, elevándose a gran altura y perdiéndose poco después en el espacio.

El Gallo tiene un gallo Sevilla.—El gesto Rafael Gómez (Gallo), ha llevado esta mañana al rehiletero un gallo, hermoso ejemplar de su colección.

En la pelea el gallo del Gallo ha conseguido un triunfo ruidoso, alcanzando el premio de 1.000 pesetas.

Además, ha ganado 6.000 pesetas que el público apostaba a su favor.

Varias noticias El señor Gasset, con las firmas necesarias, reproducirá el proyecto de Alba, sobre beneficios extraordinarios de guerra.

En el Congreso se reunió la comisión de Incompatibilidades e incapacidades, inhibiéndose sobre el acta del señor García Sánchez. Formuló voto Velaunde.

El señor Besada hará público el criterio del Gobierno respecto al aumento a los funcionarios civiles.

Se ha comulgado mucho esta tarde la actitud de los obreros metalúrgicos de Barcelona, amenazando con la huelga, caso de no acordarse la hora aumentada por el nuevo horario.

Se verificó el entierro del señor Cobián, presidiendo Maura y García Prieto.

Al acto concurrieron varias personalidades de la política.

El alcalde de Madrid Para la alcaldía de Madrid ha sido nombrado definitivamente el duque de Almodóvar.

CONGRESO Comienza la sesión a las 3,45, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul se hallan los señores Alba y García Prieto.

Formulan algunos ruegos y preguntas de escaso interés general.

El señor conde de Peña Ramiro pide que se suspenda el culto en la iglesia de San Antonio de la Florida, para mejor conservar los frescos del insigne Goya.

El señor Alba se ocupa del asunto. (Entra en la Cámara el señor Maura.)

El señor Seoane formula un ruego relacionado con la emigración a Cuba.

La Mesa ofrece trasladar este ruego al ministro correspondiente.

El señor Azañá se ocupa de los obreros ferroviarios, despedidos por las empresas, solicitando que se gestione la readmisión de los mismos.

El señor Maura le contesta, recordando que, como particular, ya se interesó en ello, y ahora, desde la Presidencia, no ha abandonado este asunto, si bien hay que tener en cuenta que se trata de compañías par-

ticulares, aun cuando prestan un servicio público, y no se las puede forzar. Desde luego, el Gobierno ha puesto toda su buena voluntad al servicio de esta causa, que considera justa.

Rectifica el señor Azañá, insistiendo en que no debe limitarse la actuación del Gobierno a buenas palabras.

El señor Maura insiste a su vez en que el Gobierno sólo puede rogar a la Compañía, sin que en manera alguna esté autorizado para usar el imperativo.

El señor Azañá anuncia una interpelación al ministro de Fomento, acerca de arbitrios ferroviarios.

Los señores Azcárate y Prieto (don Indalecio), piden se les reserve un turno en esta interpelación.

El señor Navia censura el acaparamiento de explosivos, que causa perjuicios a la industria minera.

El señor Maura declara que el Gobierno adoptará medidas para cortar este acaparamiento.

(El jefe del Gobierno abandona la Cámara para asistir al entierro del cadáver del señor Cobián.)

El señor conde de Santa Engracia formula un ruego.

El señor Martín pide se aumente la policía en Málaga, y denuncia algunas irregularidades en el Ayuntamiento de Santa Elena.

Los señores García Morales y Burillo dirigen al Gobierno ruegos de carácter local.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del Mensaje.

El señor Soto Requena contesta al discurso que pronunció el señor Gil y Moré en la sesión anterior.

El señor Gil y Moré rectifica, quejándose del silencio del Gobierno en lo que afecta al Mensaje.

Interviene el ministro de Instrucción pública señor Alba, diciendo que la discusión del Mensaje va desapareciendo ya de todos los Parlamentos del mundo.

Más práctico resulta decir lo que se considera conveniente al discutir aisladamente las materias de que el Mensaje se compone.

Pide la palabra el señor Domingo (don Marcelino).

La Cámara se halla desanimada. Comienza preguntando cuál es el criterio del Gobierno frente a los poderes que han venido actuando abyectamente en España desde 1.º de Junio.

Necesitamos saber si el Parlamento es soberano.

Desde la fecha indicada el Parlamento y el Gobierno han estado sometidos a otro poder, el cual pedía antes de abrirse las Cortes, y por medio del ministro que le representaba, la implantación por decreto de unas reformas que le afectaban.

Esta influencia extraña se ha dejado sentir en todos los órdenes.

Ese poder abyecto ha llegado a influir hasta en la disolución de las Cortes.

El presidente llama al orden al orador, recordándole que constitucionalmente hay un Gobierno, al cual debe dirigirse.

El señor Domingo insiste en la completa sumisión del Gobierno y del Parlamento a ese poder extraño.

Añade que lo que pedía el ejército lo solicitaba también la administración de justicia y los demás ramos de la Administración.

El presidente vuelve a rogar al orador que no mezcle el ejército en este debate.

El señor Domingo dice: «Desde 1.º de Junio último, hablar de las juntas de defensa es lo mismo que hablar del ejército, y viceversa.»

El señor Villanueva vuelve a advertir al orador que no le consentirá siga por ese camino.

El señor Domingo insiste, y añade que desde 1.º de Junio hubo sumisión del Parlamento y del Gobierno, y que no dejará de ocuparse de lo ocurrido en Agosto y de algunas otras cosas que le afectan.

Alaba el sacrificio de los hombres de este Gobierno, que han abandonado los intereses personales que les afectan.

«Pero—continúa—, no tiene la autoridad necesaria para resolver los múltiples problemas pendientes.

«No creo que el tener que acudir a un empréstito para solucionar algunos de esos problemas.

«Le falta un buen sistema tributario, como tienen otros países, y que vosotros (dirigiéndose al banco azul), no acometeréis, porque todos, incluso el ministro de Hacienda, representáis a las clases conservadoras.

«La falta de esa autoridad estriba, precisamente, en el silencio que guardáis, en lo que respecta a las reformas militares.

«Si el ministro tuviera autoridad comenzaría por restablecer la disciplina.

(El general Marina pide la palabra.)

Eso es más urgente que las reformas; eso se haría si hubiese autoridad en el Gobierno.

«Además, esas reformas militares son caras, y deben pagarse sólo los que pueden, es decir, los ricos, los poseedores de tierras yermas.

«El señor Domingo dice que el Mensaje tampoco alude al problema de Marruecos.

«Yo recuerdo los discursos de don Santiago Alba en los que decía que se realizaban en Marruecos sacrificios inútiles.

«El señor Alba: Y los mantengo íntegros.

«El señor Domingo pregunta si va a continuar tan escandalosamente lo de Marruecos, si seguirá la política de pagar al Raisuli hombre tan odiado y que con el dinero nuestro nos presenta constantemente complicaciones.

«Esto no puede continuar.

«El Gobierno no tiene autoridad porque no puede ni siquiera conseguir que se restablezca la justicia y que sean readmitidos los ferroviarios que fueron despedidos en Agosto.

«El Gobierno no siente el patriotismo que se ha despertado en todo el país y que obliga a todos a hacer mayores sacrificios.

«Lamenta que los señores Alba y Cambó renuncien a su bandera y a sus aspiraciones, integrando el Gobierno.

«Es increíble que el señor Maura ocupe la presidencia del Consejo sin antes realizar su propaganda de tantos años.

«Hababa el señor Cambó del riesgo de la anarquía y ésta ha estado en el poder público y en el Gobierno, no en las juntas de defensa civiles, ni en la Asamblea de parlamentarios, ni en la semana de Agosto.

«Todo esto sólo fueron gritos de redención. La anarquía es la conclusión de la ley por el Gobierno en Agosto con el propósito de dividir las juntas militares sin ver que equivalía a dividir el ejército.

«Si hubiera un Gobierno con autoridad ne-

cesaria para realizar los deseos de España, diría a mis amigos:

«—La unión es sagrada.»

«No siendo así, seguiré diciendo: «—Revolución sagrada.»

«El ministro de la Guerra se lamenta amargamente de las palabras del señor Domingo respecto al ejército diciendo que tiene absoluta disciplina y que siempre estuvo y estará dispuesto a defender la patria.

«El señor Sánchez Guerra protesta de que haya dicho Marcelino Domingo que habla realizado una baja maniobra para intentar dividir al ejército.

«Debo decirle—añade—que no ofende siempre quien quiere si no quien puede.

«Censura a los que realizan bajas maniobras aprovechando la inmunidad parlamentaria y que fomentan la indisciplina en el ejército.

«El señor Maura: Oportunamente recogeré alguna de sus manifestaciones.

«Ahora me limito a decir que el Gobierno se constituyó para atender a las necesidades dependientes de la lucha política.

«Si yo dijera que tenía ambas autoridades ganaría con ello, lo mismo que el señor Domingo dice que perdemos al sostener que no la tenemos.

(Grandes rumores.)

Llevamos 30 días y ya se quiere demostrar que no hacemos nada.

Cuando se vea en las alturas nuestra marcha, entonces podrá decir el señor Domingo y repetir lo que está tarde que en los presentes momentos no tiene aplicación.

Marcelino Domingo rectifica, insistiendo en que se alteró la disciplina.

Respecto al señor Sánchez Guerra, dice que si aprovecha la inmunidad parlamentaria para fomentar la indisciplina en el ejército, el señor Sánchez Guerra fue ministro de la Gobernación sin dignidad por el cargo.

El señor Royo Vilanova se abstiene de consumir el tercer turno porque el ministro de Instrucción le ha prometido atender sus peticiones.

Indalecio Prieto ruega, se amplíe el informe por no hallarse presente Pablo Iglesias y que se suspenda el debate hasta mañana.

El señor Villanueva accede a ello y se levanta la sesión.

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Groizard.

En el banco de los ministros toman asiento los señores conde de Romanones, González Besada y Pidal.

Un secretario lee la comunicación de la Cámara cubana dando el pésame por el fallecimiento del señor Labra.

Se acuerda contestar dicha comunicación.

El señor García Loma dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el canon que satisfacer al Estado las tierras destinadas al cultivo de forraje.

Se ocupa del problema de las subsistencias, elogiando al anterior comisario señor Silveira, y pidiendo se pongan en vigor las medidas que aquél adoptó.

Le contesta el señor González Besada. Rectifican ambos oradores, y se entra en el orden del día.

Se aprueban tres dictámenes de la comisión de Actas.

Juran el cargo varios senadores.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de amnistía.

El señor Altimira pide al Gobierno declarar si incluye en el proyecto los delitos de lesa majestad cometidos por medio de la imprenta ó del grabado.

El señor conde de Romanones contesta afirmativamente.

El señor Maestre solicita que sólo se excluya de la amnistía a los soldados que en África desertaron hallándose en la línea de fuego.

Asimismo solicita que se incluya a los sargentos que fueron licenciados recientemente.

Sánchez Toca declara que ha satisfecho muy poco a la Cámara el proyecto, pero que se abstiene de hacer oposición, pues de este modo contribuye a la actuación del Gobierno.

La forma en que está redactado el proyecto, no responde al momento por el que se encargó del poder el actual Gobierno.

Desde 1.º de Junio hasta ahora, hemos vivido fuera de la Constitución, sin poder alguno.

Estamos sometidos a un régimen faccioso desde que surgió el estado anormal militar, continuando la anomalía social y el desajustamiento político.

No basta ahora pasar la esponja por la pizarra de los delitos múltiples, borrándolos. Debe hacer el Gobierno algo extraordinario que restablezca las cosas a su ser y estado, para que sea una verdad la justicia distributiva.

Pregunta si pueden ser amnistiados quienes sufren penas impuestas por los tribunales que se formaron para entender en los actos contrarios a la disciplina y el buen orden militar.

Si merecen ser indultados los sargentos, brigadas y suboficiales que creyeron no servía lo equitativo y legal la formación de juntas análogas a otras que funcionaban y sufrieron las consecuencias de su equivocación.

Solicita se le conteste sobre si deben ser repuestos en sus cargos los agentes de Vigilancia expulsados al intentar constituirse en Junta de Defensa.

Pide se aclare quién es más culpable: si el inferior que coacciona al superior, ó el superior que admite la coacción y la sanciona.

Romanones cree que si el señor Sánchez Toca estuviera en el banco azul hubiera presentado un proyecto análogo.

No podemos hacer una amnistía a lo Perinando VII.

Aquellos tiempos eran muy distintos y las costumbres actuales son muy diferentes a aquéllas.

«El caso de los brigadas y sargentos se estudia por separado y con sumo interés por el Gobierno.

No cree debe volverse la vista a los pasados sucesos, pues ya recayó con suficiencia el castigo que demandaban.

El señor Chaparría solicita se modifique el artículo 1.º del proyecto de amnistía.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que se proponía celebrar una conferencia con el conde de Balmaceda, para ver de solucionar la huelga de mineros de Ciudad Real.

La Guerra Europea

Horrible número de heridos alemanes.-Los boches preparan otro gran ataque.-Clemenceau en el frente de batalla.-1.200 millones de dolares para buques de guerra

Comunicado oficial francés

París.—Un golpe de mano intentado por el enemigo durante la noche, al Este del Aves, en la región de Thennes, fué rechazado. Otro golpe de mano alemán, al Este de Reims, no tuvo mejor éxito.

La artillería ha moderado su actividad en distintos puntos del frente.

Los alemanes preparan un ataque. La visita de Clemenceau.—Ataque a los buques alemanes

Londres.—El corresponsal de «The Times» dice que se esperaba que los alemanes atacaran ayer, pero no lo hicieron tal vez debido a estar preparando otro gran ataque, dirigido a diverso punto, ya que no es probable que los alemanes abandonen sus designios sobre Kemmel y las alturas de sus alrededores.

Los corresponsales describen la visita que hizo Clemenceau al frente británico, donde, cerca de la línea de fuego, revisó las divisiones que intervinieron en recientes y terribles batallas, quedando satisfecho y emocionado por cuanto oyó a los soldados y vio el entusiasmo con que le aclamaron.

Londres.—El Almirantazgo inglés anuncia que aunque los barcos alemanes casi nunca se aventuran fuera de su zona de protección, manteniéndose en sus propias aguas, los submarinos británicos han atacado con éxito cuarenta barcos de guerra enemigos.

La crueldad de los boches Londres.—Los alemanes han cometido a la misma crueldad y a las mismas torturas que a los prisioneros británicos a los prisioneros americanos.

Los primeros prisioneros americanos han sido internados en Alemania para presentarlos al populacho alemán. Está fuera de duda que los prisioneros británicos están obligados ahora para trabajar a retardar el frente de combate, bajo la zona de fuego de la artillería.

Bill naval en los Estados Unidos.

Washington.—Los representantes de la Cámara han aprobado por unanimidad el Bill naval que asciende a 1.200 millones de dólares. En dicho proyecto va incluida la flota de destroyers y submarinos y se aumenta el personal de marina en 330.000 hombres.

También se aumentan las bases navales.

India coopera a la guerra Londres.—Un cablegrama de Bombay dice que la India contestando al primer llamamiento ha ofrecido un millón de libras esterlinas para los gastos de guerra.

Horrible número de heridos alemanes

París.—Dicen de Amsterdam que según noticias de la frontera, el número de heridos alemanes en el frente del Lys es tan enorme, que no solamente el monasterio, convento, escuelas y hospitales de Bruselas y sus alrededores están llenos, sino que se ha tenido que requisar para transformar en hospitales, infinidad de casas particulares, hasta las de pequeños pueblos y aldeas, incluso la estación Norte de Bruselas.

Comunicado oficial inglés

Londres (oficial).—Rechazamos un raid enemigo sobre Hamel Bassée y Cambrin. Al Noroeste de Fustebert el enemigo logró tomar un puesto avanzado después de varias alternativas.

En el sector de Robecq avanzamos ligeramente, haciendo 63 prisioneros.

Canonizamos los grupos que se concentraban en estos lugares.

Comunicado francés

París (oficial).—Actividad de artillería en Montdidier y Noyon.

En numerosos combates aéreos destruímos cuatro aviones y dos globos, cautivos alemanes que cayeron en sus líneas.

Dieciséis aeroplanos alemanes fueron gravemente averiados.

Fueron arrojados 49.000 kilos de explosivos sobre diferentes objetivos: San Quintin, Chalmes, Roye y depósito de municiones al Este de Guiscart.

Comunicado oficial italiano

Roma.—En todo el conjunto del frente se repiten las acciones de preparación de artillería para molestar al enemigo.

En Macedonia el día 20 por la tarde, después de eficaz preparación, las tropas infligieron graves pérdidas a los puestos avanzados alemanes siendo uno de ellos destruido.

Comunicado oficial inglés

Londres.—El enemigo realizó un fuerte ataque acompañado de intenso bombardeo contra nuestras posiciones de los alrededores de Mesnil.

Al Norte de Albert después de vívida lucha, el enemigo logró penetrar en uno de nuestros puestos avanzados del que fué desalojado inmediatamente por un contraataque nuestro; mejoramos ligeramente, durante la noche, nuestras posiciones en los sectores de Villars Bretonoux, Albert y Robeck.

Realizamos con éxito incursiones en diferentes puntos del Sur y Norte de Lens, re-

gresando con varios prisioneros y ametralladoras.

También han permanecido en constante actividad en ambas artillerías en los diferentes sectores del frente británico.

El bombardeo de la artillería enemiga se ha dirigido, principalmente contra nuestras posiciones de ambas orillas del Somme y el Ancre, sector de Lens, cerca de Pestubert y selva de Niepp.

NOTA POLÍTICA

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que la cuestión de los presupuestos motiva algunas dificultades.

Algunos ministros encuentran la solución en una legalización económica lo más aceptable posible, dejando la confección de un presupuesto grande, base de la reconstrucción nacional, para el día de la paz; con lo cual se podría pisar en firme.

Otros, pensando de manera distinta, creen que sus compromisos y convicciones les impiden aplazar la formación de un presupuesto, lo que transforme la economía nacional.

Timidamente se ha suscitado esta dificultad en varios Consejos de ministros, pero el intento no ha pasado a mayores.

Hace días vienen los ministros ocupándose en preparar los presupuestos parciales, pero la gente se pregunta a qué normas se ajustarán esos proyectos.

Los ministros no facilitan los esclarecimientos necesarios y por ello se ignora si el presupuesto será grande ó reducido.

También se ha hablado mucho, acogiéndolo los diputados de todas las tendencias políticas con gran simpatía, de la proposición de Salvatella de pedir al Gobierno la concesión de dietas y la reintegración de la soberanía del Congreso en el conocimiento de las actas.

En la conferencia que celebraron Maura y el presidente de la comisión de Reforma del reglamento hablaron de estos

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

21.595 Ceuta

Con 70.000 pesetas

1.631 Barcelona-Alicante

Con 30.000 pesetas

22.315 Alicante-Huelva

Con 2.500 pesetas

5.718 17.547 Valencia

8.460 18.801

12.990 20.882

14.273 21.864

Con 500 pesetas

DECENA

16 40 48 79 93

CENTENA

121 138 144 192 200 206 212 214 254 268

284 306 313 337 350 440 461 486 492 602

634 638 695 719 739 741 779 873 897 904

905 929 941

MIL

048 050 075 081 090 176 197 211 212 223

260 268 269 357 362 373 376 406 407 418

466 473 513 524 532 539 603 630 693 712

780 794 804 844 845 876 882 911 930 993

DOS MIL

029 111 130 147 150 154 164 184 206 267

361 367 376 436 450 480 522 543 575 628

649 668 693 702 709 728 756 730 821 880

905 911 918 947 955 960 963

TRES MIL

005 015 036 039 085 087 111 217 249 327

337 357 363 373 463 471 488 497 515 538

548 551 606 640 651 660 670 673 700 725

768 798 800 811 818 829 830 858 882 951

961 989

CUATRO MIL

004 017 043 051 108 113 374 433 483 510

605 683 685 743 758 766 778 828 846 860

861 897 902 921 944 965 984

CINCO MIL

059 170 282 341 380 395 419 424 521 569

579 588 589 611 637 676 755 776 777 853

900 904 919 984 986 994

SEIS MIL

060 065 073 112 288 331 421 429 458 495

533 541 570 611 631 663 676 749 789 815

816 837 841 873 885 899 949 961 989

SIETE MIL

117 172 211 244 249 272 330 463 466 507

508 543 616 662 663 710 744 745 756 778

870 842 882 906 930 932 938

OCHO MIL

000 030 093 115 127 140 145 187 281 336

363 380 436 471 499 588 606 634 695 718

734 737 782 784 798 803

NOVE MIL

000 010 014 019 034 036 065 079 085 153

157 170 183 238 252 264 281 292 323 361

880 900 905 906 934 967 994 609 698 708

734 833 854 897 933 950 951 991 995

DIEZ MIL

009 011 053 112 117 146 153 155 181 233

261 264 332 389 404 430 431 443 449 615

616 641 683 687 703 712 717 731 743 833

835 885 953 955

ONCE MIL

026 029 032 069 070 071 076 078 079 156

166 190 257 263 316 341 344 345 371 373

400 447 479 491 558 623 658 662 678 710

749 760 857 861 902 928 952 980

DOCE MIL

038 111 121 150 188 238 277 298 311 313

332 387 461 489 494 498 510 520 531 570

607 670 673 687 710 746 758 782 855 856

903 918 968 973

TRECE MIL

039 063 079 178 227 248 298 365 406 426

443 467 468 517 544 560 618 623 631 683

691 725 751 770 785 847 852 881 885 902

941 957 989

CATORCE MIL

205 211 269 295 365 366 368 416 559 603

643 649 679 836 852 857 888 950 972

QUINCE MIL

046 136 231 247 273 290 298 305 380 420

459 475 550 557 580 593 602 627 650 672

690 722 788 812 815 929 979 999

DIECISEIS MIL

067 094 154 275 293 337 359 378 403 420

456 481 494 509 532 639 643 741 749 780

782 803 805 822 855 877 912 916

DIECISIETE MIL

009 029 058 071 096 160 185 200 226 270

281 340 379 423 429 448 452 648 711 747

725 757 769 784 807 812 872 904 968 974

DIECIOCHO MIL

061 089 111 143 186 227 245 260 263 264

280 298 312 332 353 406 589 603 618 630

636 732 778 813 835 863 868 882 883 891

918 953

DIECINUEVE MIL

004 031 052 122 159 163 227 286 299 315

323 343 381 391 456 514 549 572 662 719

735 752 767 803 864 868 880 882 936 938

952 932 992

VEINTE MIL

009 032 039 056 067 076 100 104 121 155

178 244 249 251 262 285 331 361 375 453

497 645 646 652 654 674 700 753 809 814

829 840 903 941 947 953 987

VEINTIUNO MIL

014 056 103 139 183 210 291 310 321 359

860 875 878 900 415 487 469 480 482 596

619 621 640 676 721 745 895 922 931 941

972

VEINTIDOS MIL

022 036 045 046 139 165 171 196 294 360

391 435 447 452 467 477 574 643 718 740

757 785 845 858 889 907 962 973 999

Vida municipal

El Alcalde firmó ayer la siguiente distribución de fondos:
Jornales alumbrado público, 630 pesetas;
Ídem limpieza pública, 4.103; ídem en obras y otros servicios, 4.133,75; ídem retenes bombas, 829,50; limpieza del Grao, 279,65; aumento de jornales desde el 3 Marzo al 6 Abril, 1.265,64; material limpieza pública, 108,80; nómina personal Depósito municipal, 532,27; ídem ídem Caminos nuevos, 208,23; ídem ídem obras por administración, 5.917,37; ídem ídem paseos, 4.927,91.

Recaudado ayer por arbitrios:
Carnes, 2.668,26 pesetas.
Análisis y examen de substancias, 230,11.
Entradas de carros, 45.
Extraordinarios, 80,20.

CUESTIONES OBRERAS

COMITE DE LA CASA DEL PUEBLO.— Este Comité convoca a todos los presidentes de los Centros obreros de Valencia a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy martes, a las siete de la noche, para tratar de la fiesta 1.ª de Mayo.
Se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.
OBREROS EN MUEBLES CURVADOS.— Se convoca, con carácter urgente, a todos los compañeros del taller de don José Jimeno para hoy a las once de la mañana.
Se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Salvador Hidalgo.
OPERARIOS HOJALATEROS.— Celebrará junta general por tercera y última convocatoria hoy, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de interés, siendo valederos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.—El secretario Arturo Legido.
A LOS CANTEROS MARMOLISTAS.— Esta sociedad celebra junta general esta tarde, a las seis y media, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés general para el oficio. Se os ruega no faltéis.—La junta.

HALLAZGO.

En la jefatura de Vigilancia se encuentran a disposición de la persona que acredite ser su dueño, unos leñeros montados en oro, encontrados en la vía pública.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

SOCIEDAD AVANTE.— Se saca a concurso la plaza de consejero-cobrador de esta sociedad sobre las bases expuestas en tabilla, pudiendo presentarse los pliegos en la secretaría de la misma, plaza de Pellicers, número 2, segundo, y cuyo plazo expira el día 30 del actual, a las doce de la noche.—El secretario, V. Fernández.

Sección Comercial y Agrícola

Subastas del 19
LIVERPOOL. De Tomás Winstanley de la casa L. Connoly y Compañía.
NARANJA. Ofrecidas 5.000 cajas. Primera y segunda condición: 420, de 55 a 60. 714, de 76 a 85. Tercera condición: 420, de 32 a 70. 714, de 45 a 87. Cuarta condición: 420, de 30 a 41. 714, de 40 a 67. Peor demanda. CEBOLLA. Mala condición: De 2 a 21. De Beltrán M. Payne de la casa J. C. Houghton y Compañía.

NARANJA. Ofrecida parte del cargamento del vapor «Tupy». Condición mala. Mercado flojo. 420, de 20 a 40. Mayoría: 714, de 23 a 60. Fruta de Murcia. Demanda fuerte. Mayoría, de 45 a 60. De Jaime A. Chesney de la casa Macgeorge y Jardine.

NARANJA. Segunda y tercera condición: 420, de 32 a 70. 714 y 1.064, de 45 a 85. Cuarta condición: 420, de 30 a 42. 714 y 1.064, de 40 a 66. Quinta condición: 420, de 20 a 25. De P. C. de «SANTO DOMINGO» S. A. CEBOLLA. Según condición: 4s., de 2 a 21. 5s., de 4 a 25. De A. P. Thompson.

NARANJA. Segunda y tercera condición: 420, de 35 a 65. 714, de 50 a 80.

Noticias teatrales

TEATRO APOLO
Compañía Cobeña-Borrás
Magníficas funciones se anuncian para hoy en este teatro. A las 6,30 tarde matiné, con el celebrado drama «El ladrón», creación de Carmen Cobeña y por la noche, a las diez, la obra de gran éxito «El pueblo dormido», con asistencia de su autor.
Mañana el grandioso drama «El alcalde de Zalamea», creación de Enrique Borrás.

SUCESOS

RATERIAS Y DETENCIONES.
Eulogio Vidal Juan, ha sido detenido por la guardia civil del Puerto, ocupándole un saco que contenía siete kilogramos de habichuelas producto de un hurto.

Dichas habichuelas pertenecían a una remesa que el señor Montesinos tenía depositada en el caballete.

La policía ha detenido a Francisco Piquer Juan (a) El Torero, bolsillero; Pedro Beltrán Amorós, tildado de «atracaador», y Fernando Navarro Agustí y Miguel Miró Jumban, por faltas a la moral.

FALLECIMIENTO.
Dijimos ayer que el joven Rafael Peiró Ros, que el viernes último atentó contra su vida, disparándose un tiro en la cabeza, continuaba presa de horrible agonía y que se temía un funesto desenlace. Efectivamente: el infortunado joven falleció en el Hospital ayer tarde, a las tres.

FRACTURA.
A consecuencia de una caída, el anciano Francisco Cherva Domínguez, se fracturó ayer el fémur izquierdo, ingresando en el Hospital.

Unión de vapores



Barra y Compañía de Sevilla

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los JUEVES para Alicante, Málaga, Vigo, Bilbao y todos los SABADOS, directo para Barcelona.
SERVICIO CORRIENTE con salidas todos los VIERNES para Torrevieja, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel, Santander, Pasajes y Bilbao, y los MIERCOLES para Tarragona, Palamós y Barcelona.
Admitiendo carga y pasaje.
Consiguatarios: HIJOS DE NOGUER, calle Soria, 2, Valencia y Huérfanos de Poissante, Grao.

PURGACIONES

Usted sólo las curará y nadie se enterará de su enfermedad, con 1 ó 2 cajas Sellos Homs, precio tres pesetas.
San Fernando, 34 FARMACIA GAMIR

Zapatería Soler

CALLE DE LA PAZ
Hacen falta buenos operarios y maquineras; trabajo abundante, todo el año.

Dr. Lorente Villalba

Concurso para obras
Enfermedades del pecho y nerviosas
Aplicación de vacunas y sueros anti tuberculosos.
Electroterapia.—Abonos para diez aplicaciones de masaje vibratorio, corrientes eléctricas, etc., 35 ptas.—Horas de consulta: de 10 mañana a 2 tarde.
CALLE FÉLIX PIZCUETA, 7, VALENCIA

FONOGRAFOS

Aparatos y discos de todas las marcas. Inmenso surtido. Depósito completo de aparatos y discos de "PATHEFONO" (sin aguja)
15, Paz, 15 : MANUEL VILLAR : 15, Paz, 15

Tendrás apetito, robustez, salud

SI TOMAIS LA SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Aviso importante, fumadores
En virtud de lo dispuesto en la R. O. del ministerio de Hacienda y Fomento, todos los fumadores deberán comprar la verdadera y legítima piedra AUER, en la tienda del BUHO, San Vicente, 97, pues es la casa que más baratas las vende y mejores, como igualmente confetti, serpentina, plumeros, cepillos y tacones de goma. No confundirse: San Vicente, 92, tienda del Buho.—Se regala 1.000 pesetas a quien compruebe todo lo contrario.

DEFENSA del OBRERO

ante los Tribunales Industriales
Accidentes del trabajo.—Reclamaciones a los patronos
Tramitación de asuntos judiciales.—Particiones de bienes
Despacho de 9 a 1 y de 4 a 7. calle Soria, 9, bajo. Teléfono 1.323

La Barraca

Antonio García
Linterna, 21, entresuelo
Es un nuevo barato de ropas, que todo comprador que lo visita, encuentra, por muy poco dinero, los mejores géneros de su ramo.
Por este motivo, recomendamos a nuestros amigos, especialmente a las señoras y obreros, que deseen vestir bien y económicamente, compren en este entresuelo.

A los calvos

Nada envuelve ni esca la fisura de las personas como la calvicie. Nada más ridículo que una persona joven con calva. El único procedimiento que existe para remediarla son los perfectos bisónes, por un nuevo sistema, por el que no se conoce que lleva bisón. Nada se paga el se conoce el postizo después de puesto; precios económicos. Peluquería Francesa de Alberto Ricart, peluquero de París, plaza de Catedos, 8, entresuelo.

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas. El vapor TINORÉ saldrá el martes 23 de Abril, para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde.
Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas El vapor saldrá el 29 Abril directo para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Curruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las 6 en punto de la tarde.
SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA
Salidas fijas los miércoles y sábados a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Informarán Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Grao, teléfono 3.253

MAISON BLANCHE Francisco Felio Aviso a su distinguida clientela Plaza de Emilio Castelar, 22
haber recibido las novedades para caballero en sastrería y camisería, estando a cargo de estas dos secciones los reputados maestros sastres DON MIGUEL SANCHEO Y DON RAMON VIGUER, y en camisería, el artista DON JUAN RIERA
Corte especial en trajes para señora, hechura sastrera